

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44170
Nombre	Sistemas laborales y políticas de empleo
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2203 - M.U. en Política Económica y Economía Pública	Facultad de Economía	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2203 - M.U. en Política Económica y Economía Pública	6 - Política económica	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
BANYULS LLOPIS, JOSEP	110 - Economía Aplicada

RESUMEN

La asignatura Sistemas Laborales y Políticas de Empleo es una materia cuatrimestral de 3 créditos que pretende proporcionar los fundamentos para comprender el funcionamiento y la dinámica del mercado laboral desde una perspectiva amplia, que considere no sólo el ámbito laboral sino también la estructura productiva y el marco institucional en el cual se desarrolla la actividad económica. El enfoque analítico por el cual se opta es considerar que el análisis de los aspectos laborales y las políticas laborales que se aplican no puede separarse del conjunto de la dinámica económica y social. Es por ello que en los contenidos concretos de la asignatura hay una parte dedicada al análisis de los factores determinantes de la oferta y demanda de trabajo, con el apoyo de las diferentes teorías económicas sobre el mercado laboral. Esta base permite comprender las diferentes estructuras económicas e institucionales de los mercados laborales y la segmentación laboral. La otra parte de los contenidos de la asignatura analiza diversas perspectivas teóricas (microeconómica, macroeconómica y estructural) sobre las causas del paro y se fundamentan las políticas de empleo a partir de los diferentes diagnósticos del desempleo. El planteamiento de la asignatura es teórico y aplicado. Eso significa que se proporcionan fundamentos económicos teóricos para el análisis de los fenómenos laborales más significativos, pero también se aplican a la comprensión de estos fenómenos en entornos reales, particularmente en el ámbito del mercado laboral en España y en la Unión Europea.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2203 - M.U. en Política Económica y Economía Pública

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Desarrollar la capacidad crítica, impulsar la inquietud y el interés investigador; buscar, ordenar, analizar y sintetizar la información económica, seleccionando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones en política económica.
- Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo, coordinación de tareas, liderazgo y compromiso con el grupo en el desarrollo de actividades de análisis de los problemas económicos y sus soluciones.
- Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional y/o investigadora relacionada con la resolución de problemas propios de la política económica y la economía pública.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la identificación de salidas profesionales y yacimientos de empleo en el ámbito de la economía privada, el sector público y el tercer sector, partiendo del reconocimiento de la importancia del dominio de las técnicas y herramientas de búsqueda de empleo para este fin y teniendo siempre presente el emprendimiento como una alternativa profesional.
- Valorar diferentes problemas económicos, precisar sus causas e interpretar la toma de decisiones del Estado.
- Poder realizar una evaluación previa de las políticas económicas del Estado y el establecimiento de alternativas posibles.
- Poder evaluar el impacto de la política económica sobre la economía en su conjunto y por áreas de actividad o sectores.
- Poder evaluar el papel de los grupos de presión en la definición de la agenda gubernamental.



- Contrastar las relaciones de poder presentes en los sistemas económicos y su influencia en el proceso económico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta asignatura se pretende que se puedan alcanzar los siguientes resultados del aprendizaje:

- Comprender las principales teorías económicas sobre el mercado de trabajo y ser capaces de aplicarlas al análisis de los principales fenómenos laborales (actividad, empleo, desempleo, salarios, segmentación ...)
- Comprender los factores de oferta, de demanda e institucionales que estructuran diferenciadamente los mercados de trabajo
- Valorar los procesos económicos que afectan al empleo.
- Interpretar los principales diagnósticos económicos sobre las causas del desempleo y fundamentar y discutir a partir de ellos las propuestas de política de empleo
- Analizar las principales tendencias, transformaciones y problemas del mercado de trabajo español
- Interpretar las relaciones entre la dinámica del mercado de trabajo español, el contexto económico y las políticas económicas aplicadas
- Capacidad para valorar la adecuación de las políticas económicas y de empleo desarrolladas en la situación y los retos del mercado laboral español
- Ser capaz de localizar y gestionar información de carácter económico general y sobre el mercado de trabajo español.
- Fundamentar con información estadística los análisis sobre el mercado laboral español
- Elaborar diagnósticos de carácter económico sobre los principales problemas del mercado de trabajo y propuestas de mejora
- Analizar la problemática específica de las mujeres en el mercado de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Trabajo, empleo y paro. Conceptos y problemas de cuantificación

1. Las diferentes formas de trabajo: trabajo mercantil y trabajo reproductivo
2. La calidad del empleo: norma estándar y precariedad laboral
3. Los problemas de cuantificación de la actividad laboral

**2. Diferentes formas de mirar el mercado laboral (I): las perspectivas neoclásica y keynesiana**

1. Fundamentos metodológicos del análisis convencional
2. El enfoque neoclásico: el mercado competitivo como eje articulador
3. La perspectiva keynesiana: la importancia de la Demanda Agregada

3. Diferentes formas de mirar el mercado laboral (II): una perspectiva estructural

1. El enfoque institucionalista en el análisis laboral
2. El mercado laboral como sistema: determinantes de la demanda y oferta laboral
3. Segmentación laboral: causas y dinámica

4. Paro y políticas laborales

1. Concepto, efectos y procesos de desempleo
2. El papel de la política laboral en una economía de mercado
3. La política laboral: objetivos e instrumentos
4. Diferentes perspectivas de las políticas de empleo en la actualidad

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	5,00	0
Lecturas de material complementario	15,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Resolución de casos prácticos	5,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

En general, el proceso docente se estructura alrededor de tres ejes: las clases propiamente dichas, la preparación para las clases y las tutorías individuales. En relación a las clases, habrá dos tipos de sesiones. Por una parte, las sesiones para proporcionar al estudiante los conocimientos básicos del tema en cuestión. Por otra, las clases en las que el alumno tendrá que presentar i discutir el trabajo realizado sobre el tema específico. La preparación del estudiante para la clase es fundamental para aprender la materia objeto de estudio. Teniendo en cuenta la filosofía subyacente, los conocimientos, habilidades y destrezas a ser adquiridas han de conseguirse a través de un enfoque interactivo i una colaboración conjunta entre profesor y alumno. Las tutorías individuales tienen la finalidad de resolver dudas específicas, una atención personalizada e información adicional requerida por el estudiante



EVALUACIÓN

La escala de calificación es de 0 a 10 (100%), siendo 5 la nota mínima para aprobar la asignatura. Para obtener la nota de la evaluación final se tendrá en cuenta la carga de trabajo del estudiante en función de las diferentes partes y/o trabajos realizados. De esta manera la nota final será una ponderación de las diferentes estrategias de evaluación. En concreto:

Examen escrito de la materia: 40% de la nota final

Participación en clase: 20% de la nota final

Entrega y discusión de trabajos: 40% de la nota final

Para poder calcular la nota final la nota de cada una de las distintas estrategias de evaluación ha de ser como mínimo de un 4 (sobre una escala de 0 a 10)

Excepto las actividades que requieren la participación directa en clase (y que suponen el 20% de la nota final), el resto de actividades de evaluación son recuperables en una segunda evaluación de la asignatura

REFERENCIAS

Básicas

- Banyuls, J. et al. (2005), *Economía laboral i polítiques d'ocupació*, València, Universitat de València
- Borderías, C., Carrasco, C. i Alemany, C., comps., (1994), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*, Barcelona, Icaria-FUHEM
- Bosch, G. Lehndorff, S. Rubery, J. (ed) (2009), *European Employment Models in Flux. A Comparison of Institutional Change in Nine European Countries*, New York, Palgrave Macmillan.
- Recio, A. (1997), *Trabajo, personas, mercados*, Barcelona, Icaria
- Sanchis, E. (2011), *Trabajo y paro en la sociedad postindustrial*, València, Tirant lo Blanch
- Rubery, J., Grimshaw, D. (2003), *The Organisation of Employment: an international perspective*. London: Palgrave
- Toharia, L. et al (2012): *El mercado de trabajo en la obra de Luís Toharia*, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Madrid

Complementarias

- Bosch, G.; Rubery, J.; Lehndorff, S. (2007), *Los modelos de empleo europeos, agitados por vientos de cambio*, *Revista internacional del Trabajo*, vol 126, núm 3-4
- Grimshaw, D. (ed.) (2013), *Minimum Wages, Pay Equity and Comparative Industrial Relations*, New York: Routledge
- Lehndorff, S. (ed), *A triumph of failed ideas. European models of capitalism in the crisis*, Brussels, ETUI



- Miguélez, F., Prieto, C., coords. (1999), Las relaciones de empleo en España, Madrid, Siglo XXI
- Prieto et al (2011), La calidad del empleo en España: Una aproximación teórica y empírica, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración
- Rocha, F., Aragón, J. i Cruces, J. (2008): Cambios productivos y empleo en España, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración
- Solow, R.M. (1992), El mercado de trabajo como institución social, Madrid, Alianza Editorial.
- Villa, P. (1990), La estructuración de los mercados de trabajo. La siderurgia y la construcción en Italia, Madrid, Mº de Trabajo y Seguridad Social.
- VV.AA. (2010): Papeles de Economía Española, nº 124 (La reforma del mercado de trabajo)

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente. La declaración del estado de alarma solo afectó a la última clase del curso que era una conferencia impartida por una persona experta en políticas de empleo. Se mantienen las actividades prácticas previstas inicialmente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

En el momento de inicio del estado de alarma se había impartido prácticamente la totalidad de las sesiones presenciales (solo faltaba una sesión para acabar el curso). Se mantiene el volumen de horas de clases de teoría y prácticas en aula restantes. Se mantiene el volumen de trabajo autónomo del estudiantado (elaboración de trabajos, estudio, preparación de clases y prácticas). Las horas restantes de tutorías regladas (6 horas) se sustituyen por trabajo del estudiantado y consultas vía e-mail y un fórum para dudas en el aula virtual.

3. Metodología docente Se mantiene la metodología planteada en la guía docente ya que la incidencia del estado de alarma en la evolución de las clases de la asignatura es mínima. Lo que se ha hecho es facilitar materiales que suplan el contenido de la conferencia prevista y que se tuvo que suspender.

4. Evaluación

Se reduce del 40% al 30% el peso de la prueba final escrita en la evaluación global de la asignatura, y se aumenta del 40% al 50% el peso de la evaluación continua. Se mantiene en el 20% el peso de la participación y trabajo en clase ya que si que se pudo realizar en su totalidad

La prueba final escrita se realizará en el día y horario previstos en la planificación inicial de exámenes finales del máster. Consistirá en diversas preguntas de desarrollo, con espacio limitado, que se plantearán y responderán (ya sea a través de la herramienta “cuestionarios” o de la de “tarefas”) a



través del aula virtual. Se establecerá una hora de inicio y final para responder cada una de las preguntas.

Como estaba previsto inicialmente, para superar la asignatura se debe obtener al menos un 4 sobre 10 en cada una de las formas de evaluación y una media ponderada de 5 sobre 10 entre la nota de la prueba final escrita, la nota de la evaluación continua y la nota de la participación. Para la segunda evaluación se mantienen los criterios indicados. Si la nota obtenida en la primera evaluación en las diferentes estrategias supera el 4 se mantendrá para la segunda evaluación.

5. Bibliografía

Se mantiene